

EL ECO DE CARTAGENA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Cartagena: Liberato Montells y Garcia, Mayor 24, Madrid y Provincias, corresponsales de la casa de Saavedra.

SEGUNDA ÉPOCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cartagena un mes 8 rs.—Trimestre 24.—Fuera de ella, trimestre 30.—Números sueltos un real.

Martes 28 de Noviembre.

El Eco de Cartagena

LAS INTERMITENTES EN CARTAGENA.

Hoy que el Municipio se ocupa con su Junta de Sanidad en la adopción de los medios mas conducentes a contener el desarrollo de las fiebres palúdicas, que en forma epidémica despliegan sus funestos efectos en esta Ciudad, y mas principalmente en sus campos, creemos serán leídos con interés los siguientes curiosos apuntes, por mas que el ánimo se contrista con tan luctuosas reminiscencias.

Desgraciadamente la constelacion no es nueva entre nosotros. Acaso en parte alguna habra existido foco de infección tan persistente, primero en el lago que en lo antiguo circundaba a Cartagena de E. a O., de modo que uniéndose en sus extremos con el mar le tenia reducida a una pequeña península, cuyo istmo ó lengua de tierra que estaba por la parte que mira al N. solo tenía doscientos cincuenta pasos de latitud; despues, cuando el lago hubo desaparecido por los esfuerzos del arte, en el seno que conocemos por el Almarjor, donde aun duermen las aguas en los grandes aluviones.

Desde la conquista de esta ciudad por Scipión, en que ya se hace mención de su excelente lago, se habla de numerosas epidemias debidas a sus emanaciones (1) pero no siéndonos conocidas ni las épocas en que sucedieron, ni la intensidad de ellas, en tiempos tan remotos, hablaremos solo de aquellas otras de las cuales tenemos memorias mas precisas y detalladas.

En los meses de Agosto, Setiem-

bre y Octubre de 1637 hubo una de tercianas malignas y contagiosas que arrebató al entonces escaso vecindario hasta cuatrocientas victimas; cobándose mayormente en los habitantes de los barrios inmediatos al Almarjor, y en la comunidad de S. Diego. Los médicos del pueblo y otros que vinieron de Alicante declararon que las aguas estancadas en los almarjales habian sido la causa de la enfermedad por haber llovido en aquel verano hasta primeros de Agosto. En vista de este informe el gobierno mandó desecar dichos pantanos. Asi constaba en el archivo del convento de S. Diego.

En 1648 hubo otra de la misma naturaleza y de no menor estrago que la anterior. Escobar, hablando de las tercianas que aqui se padecian les dá el mismo origen, las califica de endémicas, y que por los meses de Agosto y Setiembre se hacian perniciosas malignas y algunas veces pestilentes, que se comunicaban ad proximam por contagio; y que este principio y no otro tuvieron las disputadas pestes de Cartagena en este año.

En 1676, segun el propio Escobar, se repitió la epidemia con los mismos funestos caracteres, en cuya calificación estuvieron conformes los profesores de medicina que vinieron comisionados de la corte para combatirla, los cuales lograron atajarla con la acertada disposicion de sacar los enfermos del hospital de Santa Ana que era el centro del contagio.

Al año siguiente repitióse el conflicto, y, aunque distinto en sus causas, es lo cierto que en la pre-disposicion que encontró los habitantes de esta Ciudad, contaminados como estaban del anterior contagio, halló materia para desenvolverlas, ocasionando una terrible peste que alcanzó tambien a Murcia y a Totana. El virus de esta nueva calamidad se introdujo por medio de unas telas traídas de Inglaterra, y su desarrollo estuvo en la indiferencia con que se le miró, a los principios.

Sus funestos efectos movieron la

pluma del doctor Blas Martinez Nieto, regente de las cátedras de prima y visperas en la universidad de Alcalá y escribió la siguiente obra: *Discurso sobre la naturaleza, condicion, preservacion, causas, señales y curacion para el contagio de peste que hoy padecen las ciudades de Cartagena, Murcia y Totana.*

En el año inmediato 1678 volvieron a cebarse en esta ciudad las calenturas malignas acompañadas de secas, carbunclos, tumores y bubones. Estas últimas enfermedades vinieron de Málaga a donde fueron importadas de Orán, y atacaban principalmente a la tierna edad y a las mugeres en cinta.

En 1727 reprodujéronse las del año 1637 con el mismo comun estrago. El rey en vista de los informes de los facultativos mandó se hiciese con toda actividad el desagüe total del almarjor; pero esto no impidió volvieran a experimentarse en los años 1742 y 43, y puede juzgarse de su intensidad con saber que de la numerosa comunidad de S. Diego, solo tres de sus individuos quedaron sin contaminarse. Asi constaba en el archivo del convento.

En 1760 volvió a ser invadida la ciudad de las mismas calenturas maligno-contagiosas, de las cuales no pudo verse libre hasta el año 63.

Corta fué la tregua: al año siguiente, de resultas de las grandes lluvias que cayeron en los meses de Abril y Mayo, volvieron a encharcarse las aguas en el almarjor, y de sarrolláronse de tal modo las tercianas que fueron victimas de ellas dos mil doscientas sesenta y siete personas, solo en el recinto de la ciudad.

A los cuatro años (1768) repitióse la misma constelacion por iguales motivos y con los mismos funestos efectos, pues la estadística mortuoria de sus victimas registró hasta dos mil cuatrocientas ochenta y una lo cual fué causa de que se extendiesen por todo el reino las mas funestas y melancólicas voces.

Hervia en su fuerte por aquellos tiempos la preocupacion vulgar de

considerar a los cometas y otros meteoros celestes como los nuncios de las públicas calamidades; y tal era la fé que se tenia en estas estravagancias que fué preciso que D. Manuel Antonio Bela emplease su pluma para refutarlas y llevar a la sencilla credulidad del vulgo las pruebas demostrativas de su error.

La misma epidemia de tercianas, pero con mayor vehemencia de síntomas que en las anteriores, volvió a acometer a Cartagena en el año 1771. Para poder formarse idea de sus perniciosos efectos baste decir, que en el convento de San Diego, de cincuenta y tres religiosos, solo uno tuvo la fortuna de librarse de ellas.

Todavía fué mucho mas funesta la del año inmediato 1772. No habia barrio por apartado que estuviese, ni casa, donde no alcanzasen la segur de la muerte. El rey D. Carlos III movido por tantos estragos dictó diferentes providencias encaminadas a combatir al enemigo invisible que de tal manera le arrebatava los vasallos del mas hermoso florón de su corona. Para ello llamó como primer auxiliar a la ciencia, pero la ciencia en esta ocasion anduvo confusa y vacilante; y la diversidad de pareceres que hubo entre los facultativos en las diferentes juntas celebradas ante el gobernador de la plaza impidió venir a un comun acuerdo: nada se resolvió, y el mal continuó en su discrecional tiranía mientras halló vida y alimento en las causas originarias donde bebió su ser.

Manuel Gonzalez.

(Se concluirá.)

Misceláneas.

Preguntó un andaluz a un extremeño.

—Diga V. compadre ¿porque a su tierra le llaman Extrema-dura y no Extrema-blanda?

—Muy sencillo, contestó el otro, por la misma que a la suya le lla-

(1) A tan perniciosas influencias se atribuye la emigracion de los padres del beato Andrés Ibernón al lugar de Alcantarilla (1634), el cual concebido en Cartagena, por un casual acontecimiento fué dado a luz en Murcia. De aqui nace la competencia entre ambas ciudades en querer cada cual apropiárselo como hijo.